

# MEMORIA DE LA EDUCACIÓN EN EL CAMPO DE GIBRALTAR. REFLEXIONES DE UNA ÉPOCA

*Antonio Amigo Molina*

Es para mí un honor cerrar este ciclo de Conferencias, hablando de los avatares por los que ha ido pasando la Enseñanza a través del largo recorrido que yo hice por ella, contando no solo lo vivido por mi, pues, si así fuera, Vds. morirían de aburrimiento y cansancio.

Solo les hablaré de aquellos pasajes más llamativos por su aspecto anecdótico, por sus momentos de dificultades, carencias y difíciles situaciones.

¿Saben Vds. el por qué de mi disertación? Porque soy viejo, y porque a los viejos nos gusta contar batallitas, y porque arropado por mi chochez, creo, a veces, que mis batallas son las más duras.

A este respecto, viene a mi memoria aquel señor mayor que iba a pasar un riachuelo, pero no se atrevía: ponía un pie en una piedra, se detenía, volvía de nuevo, cuando oyó un ruido y creyendo que llegaba alguien murmuró en voz alta: ¡Cuando yo era joven! Miró atrás y vio que eran unas ramas que se movían con el aire y entonces dijo: cuando yo era joven era una porquería como lo soy ahora.

Yo me pregunto: ¿será verdad que cuando se vive del pasado es porque queda poco futuro?

¡Vaya birria de pregunta!

Antes de centrarme en la Educación campogibraltareña, permítanme Vds. hacer una ligera incursión por otros lugares para una mejor comprensión de lo que fue la Enseñanza en otras épocas.

Recuerdo mi primer destino como propietario provisional en Motril. El día que llegué, al bajarme del autobús (lo de los coches particulares vino después, les estoy hablando del año 1956, cuando el tener un coche no sólo era prohibitivo, sino impensable), al bajarme del autobús, digo, me sentí como un nuevo capitán general con mando en plaza.

Les voy a describir la escuela que me tocó regentar. Una habitación de unos 40 m<sup>2</sup> de superficie, cuatro sucias paredes, dos columnas en medio, más sucias todavía, con dos ventanas en la fachada.

El mobiliario estaba formado por seis viejos pupitres bipersonales, donde se sentaban tres niños en el lugar de dos, unos banquitos sin espaldar, semejantes a los bancos suecos de gimnasia, que rodeaban el aula y donde se sentaban los niños, siendo el material obligado para éstos la clásica pizarrita con su correspondiente pizarrín, pues carecían de otro lugar de apoyo para escribir. Todavía recuerdo el chirrido de los pizarres, sobre todo el de aquellos que lo tomaban con más afición, y excuso decirlos como sonaban, al pensarlo se me ponen los dientes de vampiro.

Los pupitres eran ocupados por los niños más adelantados, que tenían que realizar una mayor diversidad de trabajos.

Un encerado y una mesa desvencijada con un sillón casi nuevo, triste ironía del destino, aunque les puedo asegurar que no busqué influencias, completaban el mobiliario, además, claro está, de los cuadros obligatorios de esa época.

Había, interiormente, una habitación pequeñita donde preparaba el complemento alimenticio para los alumnos: leche en polvo por las mañanas y queso por las tardes.

Completaba el espacio físico un patio pequeño de unos 8 m<sup>2</sup> con un servicio para todos los alumnos, donde desembocaba un colector del piso de arriba, que estaba roto y... ya se pueden imaginar. Tenía que irme a clase un rato antes para abrir las ventanas y purificar el ambiente.

Si a todo esto le agregamos una fragua que había en la misma puerta de la escuela a unos 30m, con todos los ruidos que ya imaginan, tendremos el dibujo completo.

¡Ah! Se me olvidaba decirles que tenía una matrícula de unos 60 niños en régimen de unitaria, es decir, con alumnos de los tres grados existentes: elemental, medio y superior.

Les puedo asegurar que al principio me daban ganas de llorar, por considerarme incapaz de dar clase en aquellas condiciones, pero, poco a poco, fui adaptándome y logré superar la situación.

Imagínense con que ilusión hablaría yo de mi escuela. Recuerdo que un día que estaba libre por haberse decidido el Ayuntamiento a blanquear mi escuela, me invitó un compañero, que paraba en la misma pensión, a visitar su clase en el Varadero, en la playa de Motril.

Su escuela estaba formada por unas paredes de cañizo que rodeaban un trozo de playa. Los niños se sentaban en la arena, el maestro tenía un pupitre de alumno como mesa, una silla y un encerado colgado de las cañas. Cuando llovía, no podía haber clase porque estaba al descubierto. Era al principio del turismo y los turistas se acercaban a tomar fotos de la escuela, mientras que la Guardia Civil lo impedía, echándoles de allí.

Puedo asegurarles que al visitar "aquello" recibí la mayor lección de humildad de mi vida y, por supuesto, no volví a mencionar las "bondades" de mi aula, pues, por lo menos, estábamos a cubierto.

Recuerdo que en Motril asistí a un Centro de Colaboración (lugar de reunión de maestros y directores, de una zona determinada, para tratar de cuestiones educativas, donde se daban a conocer métodos y actuaciones que podían servir de orientación a los asistentes) en el cual se elogió insistentemente la ley o decreto de unificación de horarios, para impartir las enseñanzas de las distintas materias en todas las escuelas de España.

Yo, con mi incipiente inocencia, pregunté sobre la bondad de dicha unificación, a lo que se me contestó, no sin cierto grado de displicencia, que de esta forma el Ministro de Educación, entonces Rubio García Mina, así como todas las autoridades

educativas podían saber en cada momento lo que se estaba enseñando en todas las aulas españolas. Volví a preguntar en qué beneficiaba a la enseñanza, en general, esta medida. Con un rictus de mala uva, que trataba de parecerse a una sonrisa, se me contestó que parecía un poco contestatario.

Seguí sin enterarme de nada, pero saqué en aquel momento una consecuencia: que de vez en cuando tendríamos que ser atacados por una epidemia de... sentido común, de la que me alegraría ser uno de los afectados; pero desgraciadamente estas epidemias no se prodigan, raramente se dan.

Otra de las escuelas que regenté en aquella época fue de las llamadas de temporada.

Entre determinados maestros se nombraba algunos que impartían clase durante dos meses, en lugares de difícil provisión, con un sobresueldo de sesenta pesetas diarias, téngase en cuenta que el sueldo diario de un maestro era entonces de unas cuarenta pesetas al día.

Fui nombrado para estas escuelas en el Cortijo de los Molinos a varios kilómetros de Montefrío y Alomartes, los dos pueblos más cercanos. La escuela estaba improvisada en una tahona vieja; las mesas, con tablas del pan apoyadas en piedras y los asientos, lo mismo. Solamente el profesor tenía una mesa, una silla y un encerado para sus explicaciones. El alumbrado, durante las clases nocturnas, era con candiles de aceite y carburo.

Este es uno de los lugares donde he sentido más profundamente la gran labor del maestro.

A veces, dábamos las clases en la puerta, debajo de un árbol, durante el día. Recuerdo como algunos zagalillos que guardaban los cerdos me preguntaban: "D. Antonio, ¿me puede Vd. dar de leer ahora que tengo los cochinos tranquilos?" Puedo asegurarles que aquello no eran preguntas, eran súplicas. Ni que decir tiene que yo accedía gustoso. De vez en cuando, alguno interrumpía la clase y me decía "¿Puedo ir a echar para la piara aquel cochino que se me escapa?". Iba, volvía y seguía leyendo. Tengo la seguridad de que poco pude enseñar a los zagales en aquellas circunstancias y en tan escaso tiempo; pero, aún hoy, siento la satisfacción de que, al menos, supe despertar en ellos la ilusión y la esperanza, pues algunos me dijeron: D. Antonio, este año he aprendido algo, pero el año que viene aprenderé más.

Los adultos acudían andando por aquellos cerros, de noche para dar sus clases, después de haber trabajado de sol a sol, como ellos decían.

No todas las aulas eran como las que he citado anteriormente, pues en Arriate (provincia de Málaga) estuve destinado en un colegio bastante aceptable. En Vejer de la Frontera, estrené colegio y vivienda en la barriada de San Miguel.

Hablando de Vejer viene a mi memoria la existencia en esta época, últimos años de los cincuenta, de los llamados maestros idóneos, estos maestros fueron la consecuencia de la mala situación económica del profesorado, que no permitía el nombramiento de un profesor titular en lugares distintos al de su residencia habitual, ante la imposibilidad de poderse mantener durante todo el mes con la asignación que daba la Administración. Se nombraban, pues, maestros provisionales con algunos conocimientos, pero sin titularidad, y con residencia en el lugar donde se necesitaba un profesor.

Yo he conocido en la provincia de Granada maestros titulados interinos, e incluso propietarios, que el día 20 ó 25 de cada mes tenían que irse a su casa en otro lugar, al haber gastado el sueldo del mes en pagar a la patrona por su hospedaje. Esto, que era conocido por las autoridades correspondientes, era consentido, encubiertamente, ante la imposibilidad de solución alguna.

En Vejer de la Frontera, conocí uno de los maestros idóneos en una clase contigua a la mía, con su propia petición de que me pasara por su clase para corregirle, disimuladamente, ciertas faltas de ortografía que pudiera tener en sus escritos de la pizarra.

¿Que cómo me mantenía yo en aquel lugar? Tenía unas permanencias (una peseta por niño y día y una hora más de clase, además de pasarlas canutas algunas veces).

En La Línea de la Concepción, pese a que yo estuve en uno de los mejores colegios de la provincia por entonces, el Carlos V, recuerdo que había una clase en la nave parroquial donde un día se presentó el inspector al maestro y le pidió el registro de asistencia. El maestro le dijo que él no llevaba registro. El inspector le contestó que era la mínima expresión de lo que se debía tener en clase, a lo que el maestro le explicó que tenía una matrícula de 100 niños, y "como Vd. ve, aquí no hay asientos ni sitio nada más que para 40; lo que hago es que por las mañanas abro la puerta y los niños se lanzan a coger sitio; los 40 primeros que logran sentarse dan clase, los que no, prueban por la tarde a ver si tienen más suerte; comprenderá Vd. que así no me sirve para nada el registro de asistencia".

Es indudable que el maestro podía haber empleado otro procedimiento más ortodoxo, como dar clase a unos niños por la mañana y a otros distintos por la tarde, pero, en fin, la realidad era esa y lo cierto es que existía aquella afluencia de alumnos y que no se dedicaba presupuesto para un maestro que hiciera un desdoble.

### **BARRIADA LA PIÑERA (ALGECIRAS)**

Desde el año 1966 hasta bien entrada la década de los setenta, la matrícula en la barriada La Piñera, y me consta que en otros sitios ocurría lo mismo, era alrededor de 70 niños por aula, hasta el punto de que en días muy lluviosos con escasa asistencia de alumnos los compañeros me decían: "Hoy estoy en cuadro, sólo me han ido 30 ó 35 alumnos".

Pese a esto se quedaban en la calle todos los años unos 500 niños.

Proliferaban las escuelas clandestinas que recogían este excedente y a las que se controlaba con la llamada "enseñanza doméstica". Esta enseñanza era la que seguían los niños que por imposibilidad física, enfermedad, etc. no podían asistir a clase haciéndoseles un seguimiento en los centros públicos, a finales de curso, para ver si promocionaban a otros niveles, recogiendoles sus datos en las cartillas de escolaridad durante los primeros tiempos y en los libros de escolaridad, después.

Este sistema se hizo extensivo a las escuelas clandestinas que tenían que abonar una cantidad en papel de pagos al Estado (20 pesetas, al principio, 25 pesetas, después, cada año al iniciarse el curso). Así se beneficiaba a los alumnos, que recibían el libro de escolaridad, se examinaban por cursos o trimestres en el centro público y, al menos, seguían los programas oficiales establecidos.

### **DESDOBLES Y HABILITACIONES**

Los desdobles empezarán sobre los años 1973-1974.

En el salón de actos del colegio Alfonso XI funcionaron en desdobles cuatro clases al principio, que se redujeron después a dos, ante la imposibilidad de mantener tantos alumnos actuando al mismo tiempo en cada sesión.

Estas clases estaban separadas por unas improvisadas paredes de cajones sobrantes de cuando dotaron al centro de material, y después de haber colocado los armarios correspondientes. Estas clases eran conocidas en la barriada con el nombre de las "aulas de los cajones".

Ante esa aglomeración de alumnos y con tan pocas condiciones acústicas en las aulas separadas, los maestros tenían que ponerse de acuerdo: mientras unos explicaban, otros hacían ejercicios en silencio con sus alumnos.

Otra aula estaba ubicada en una nave parroquial y la bautizaron con el nombre de "escuela de los creyentes".

Recuerdo que en una ocasión fue a verme, para solicitar cierta información, el padre de un niño y me dijo: "Mi hijo está en las escuelas de los patriotas". Aquello de los patriotas me cogió fuera de juego. Y ante mi extrañeza, me contestó: "Yo mando a mi hijo a la escuela y vuelve rojo y amarillo, el color de la bandera española". Éstas eran unas clases en desdoble que habían habilitado en unos locales comerciales.

El suelo de las aulas era de material que, al pisarlo, desprendía un polvo rojizo, y en los patios de recreo habían echado una zahorra amarilla que soltaba un polvo amarillento.

El desdoble era el llamado veneciano, el más provechoso para los niños. Un turno de 9 a 12, otro de 12 a 3 de la tarde. El 1º repetía de 3 a 5 y el 2º volvía de 5 a 7.

Habrà quien se pregunte que cómo se consentía este sistema, pero era lo único que había; o esto o se quedaban unos 500 niños en la calle. Se aceptaba el mal menor.

Más adelante, empezaron las construcciones escolares y se fue normalizando la situación, quedando reducida la matrícula por aula a unos 40 alumnos. Pero, triste paradoja, apareció el fracaso escolar, generalizado en España; sin que sea exclusivo de nuestro país.

¿Qué estaba y sigue sucediendo?

No sería justo, como a veces se ha hecho, cargar la responsabilidad sobre los profesores (sin que por ello dejemos de entonar un mea culpa cuando sea necesario).

Creo que la causa es múltiple: el sistema, la sociedad, una programación oficial excesivamente cargada, una falta de disciplina motivada por la relajación de las costumbres sociales, dejación de la familia que, en muchos casos, olvidan que están obligadas a realizar la socialización primaria y descargan ésta en la escuela, cuya misión es la socialización secundaria.

También ruego que no me tachen de retrógrado, por la evolución de la vida. Hay quien dice que a veces la evolución involucre. Es el caso del abuso de la televisión por los niños, hay quien dedica a este artefacto más de cinco horas diarias.

Con frecuencia oímos decir acerca de niños de secundaria, incluso de Bachillerato, que escriben con numerosas faltas de ortografía y no comprenden lo que leen.

Pensemos que a escribir se aprende leyendo y que actualmente el niño no lee o lo hace poco, porque se lo impide la televisión. Yo recuerdo y Vds. seguramente también, cómo en determinadas edades leíamos las aventuras de Julio Verne o de Emilio Salgari. En otras épocas de la vida, se leían otras obras en consonancia con las apetencias de la edad. Pero ahora el niño no se molestará en leer una aventura mientras pueda verla en televisión, la cual se le da mascada y digerida, sin necesidad de esfuerzo alguno por su parte. Lo que se lee hay que interpretarlo, hay que razonar. Lo que se ve no hay más que mirarlo.

Pensemos que una persona que haya visto la televisión una tres horas diarias, durante 70 años, habrá estado ante la pantalla una octava parte de ese tiempo (875 años).

Otro tanto podemos decir que ocurre cuando nos quejamos de que niños mayores no saben multiplicar o dividir ¿Cómo van a saber, si emplean las calculadoras que de manera mecánica les resuelve las operaciones?

Mucho me temo que lo mismo pueda pasar, aunque en menor grado, con los ordenadores, especialmente porque anula la vida social del individuo.

Pensemos en los males que pueden ocasionar las consolas, video juegos, etc.

Todos estos aparatos nos están atrofiando la razón y la inteligencia cuando se abusa de ellos.

¿Hemos pensado en las consecuencias del semiabandono del Latín, del Griego y la Filosofía en la Enseñanza Media, materias que tanto ayudan a razonar?

Me voy a tomar la libertad de dar un consejo; aunque dicen que "el consejo más bien daña que aprovecha / si el que lo da no tiene mucha cordura / y el que lo toma mucha paciencia".

El consejo es que acostumbremos a los niños a no abusar de la televisión.

Respecto a las calculadoras, yo las prohibiría hasta cierta edad; lo mismo diría de los ordenadores.

Por último, creo que la enseñanza debe ser cíclica y gradual, de tal manera que los conocimientos que se vayan dando desde el primer año se sigan administrando, sin interrupción hasta finalizar la escolaridad obligatoria, incluido el Bachillerato, aumentando, claro está, la cantidad y la intensidad. Pero que no ocurra que se imparta determinada materia en un año y después no se vuelva a tocar hasta pasados determinados cursos.

## **PERMANENCIAS**

Otro recuerdo es el de las llamadas permanencias, consistentes en dar una hora más de clase diaria a cambio de una cantidad abonada por los padres a los maestros.

Era una manera cobarde de abordar la Administración el problema de los bajos sueldos. Existía el P.I.O. (principio de igualdad de oportunidades) que abonaba las cantidades de un porcentaje de niños que no podían pagar dinero alguno. De estas cantidades cobradas por el centro directamente y las recibidas del PIO se dedicaba el 10% a las necesidades del colegio.

Algunas veces me pregunté: ¿qué se propone la Administración, si beneficiar económicamente al maestro, beneficiar formativamente al niño, o beneficiarse económicamente a sí misma?

Quizá esta trilogía de beneficios se logró en su momento, pero reconozco que fue una forma impropia de afrontar el problema económico de los maestros.

Más tarde se abolieron las permanencias y se abonó por la Administración una cantidad a cambio de una hora diaria más de clase que recibió el nombre de exclusiva.

Hemos de reconocer que la enseñanza ha pasado, a través del tiempo, por momentos difíciles en todos sus estamentos.

Difíciles porque no siempre ha sido reconocida su labor.

Difíciles por los numerosos cambios que ha sufrido.

Difíciles, incluso, por las malas comunicaciones existentes; no solo las terrestres, sino todos los medios de comunicación (TV, Radio escolar, etc.).

Me viene a la memoria algo que Vds. pueden interpretar como chiste, pero que yo escuché como cierto. Se trataba de un inspector que visitó un pueblecito aislado, para lo cual tuvo que pasar un riachuelo, atravesar unas montañas a caballo durante varios Kms. hasta llegar al lugar. Después de la visita a la escuela, el maestro le invitó a su casa, y le sacó un jamón serrano extraordinario que quitaba el hipo.

Al año siguiente, se presentó al maestro un arriero con el siguiente mensaje: "Al otro lado del río hay un hombre que dice que es el inspector y me ha encargado que le diga que lleve Vd. allí el jamón, porque él no sube hasta aquí".

## **SEPARACIÓN DE SEXOS EN LAS ESCUELAS**

Permítanme Vds. citar algunas leyes, decretos, disposiciones o circulares que despiertan la atención en nuestros días, pero que también eran llamativas entonces:

Sobre la separación de sexos en las escuelas el artículo 20 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 (B.O.E. de 25 de diciembre) dice:

"Las escuelas de párvulos podrán admitir indistintamente niños y niñas cuando la matrícula no permita división por sexos.

Las escuelas de párvulos y las mixtas (de niños y niñas conjuntamente) serán siempre regentadas por maestras. En casos excepcionales y justificados previa instancia motivada por la Junta Municipal de Educación con informe favorable de la Inspección del Estado, podrán ser nombrados para desempeñar Escuelas Mixtas maestros casados, cuyas esposas, mediante las condiciones reglamentarias que se determinen, pueden encargarse de las enseñanzas femeninas del hogar y labores".

Entre las condiciones reglamentarias no sé si llegó a figurar la de que la esposa cobrara alguna cantidad por su trabajo. Nunca oí que esto sucediera, siendo, posiblemente, el tributo que había de pagar el matrimonio por no ser la esposa la maestra.

## **ASISTENCIA DE NIÑOS Y MAESTROS A MISA CORPORATIVAMENTE**

Es curiosa y significativa la circular que dictó el director general de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo, el día 5 de marzo de 1938, en la que se ordenaba la asistencia obligatoria de niños y maestros corporativamente a Misa los domingos y días de precepto. Este mandato tuvo una duración de muchos años. Yo lo conocí y practiqué hasta los años sesenta y dejó de cumplirse al considerar los propios sacerdotes que la religión es vivencia y no debe ser impuesta, vistos los malos resultados que se obtenían una vez finalizada la escolaridad de los niños.

## **PROFUSIÓN DE LEYES**

Es digno de destacar nuestra tendencia pendular, o sea, pasar de un extremo a otro distinto del que estábamos. Digo esto porque con ligeras variantes (Ley de Educación Primaria de 1945, Ley de 22 de diciembre de 1953, Ley de 21 de diciembre de 1965). La Ley que se mantuvo esencialmente en España durante cerca de 120 años (desde 1857 hasta 1970) fue la Ley Moyano. Después viene una proliferación de Leyes:

- Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa del 4 de agosto de 1970 de Villar Palasí.
- LOECE (Ley Orgánica sobre el estatuto de los Centros Escolares).
- Ley de la Reforma Universitaria de 1983 (L.R.U.).
- LODE (Ley Orgánica del Derecho a la Educación, de 1984).
- LOGSE (Ley General de Ordenación del Sistema Educativo, de 1990)
- LOPEGCD (Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes).
- Ley de Calidad de Enseñanza, en nuestros días.

Da la impresión de que cada ministro de Educación desea establecer una ley para perpetuar su nombre.

## **ÉPOCA DE LA DICTADURA**

Conviene recordar que a la Enseñanza y a sus profesionales se les ha otorgado los mayores elogios. En la época de la Dictadura de Franco, éste decía a los maestros en 1937: "La labor del Magisterio ha de subir de plano. La instrucción importa poco que sea grande o que sea chica; lo indispensable, lo preciso es educar".

Pese a estas palabras y otras parecidas de alabanza a los maestros y su labor, no fue inconveniente para que en alguna ocasión, como cuenta Franco Salgado, primo de Franco, en sus memorias, cuando le dicen que los profesores están mal pagados en todos sus estamentos, salda la cuestión diciendo que son muchos y no se pueden atender.

Es un hecho demostrado que todos los Gobiernos han tratado siempre de captarse la simpatía de la Enseñanza en general. Recordemos la frase de "dadme la Escuela y reformaré el mundo". Lo curioso es que la escuela se ha querido captar con frecuencia para adoctrinar no para educar, y no es menos cierto que la enseñanza ha sido considerada casi siempre como un bien de consumo y no como un bien de inversión, aunque los beneficios no se alcancen momentáneamente y tengamos que esperar hasta lograrlos.

Pensemos en Pitágoras cuando decía: "Eduquemos a los niños y no tendremos que castigar a los hombres", dicho que yo osaría modificar diciendo:

"Eduquemos a los hijos de hoy y no tendremos que castigar a los padres de mañana".

## **NOTAS DE EVALUACIÓN**

Algo de lo que quiero hablar en este caminar de las leyes es en las variantes de las notas de evaluación introducidas a partir de la Ley del 70.

## Ponencia de Clausura

Se introdujo el concepto de evaluación cualitativa sin su verdadero sentido: "Se hará constar la correspondiente calificación cualitativa según la escala establecida en el artículo 3º del Decreto 26/81/1970 de 22 de agosto (Sobresaliente, Notable, Bien, Suficiente, Deficiente y Muy Deficiente)"

En esta llamada evaluación cualitativa se agregaron a los valores tradicionales dos nuevos conceptos: bien y muy deficiente. Este último se ha ido suprimiendo, afortunadamente, hasta desaparecer por completo.

Creo que a los alumnos se les debe felicitar por sus triunfos y consolar en sus fracasos. El término Bien cumple su cometido de alegrar, pues el niño se sentirá más satisfecho al saber que ha superado crecidamente las pruebas, aunque no haya alcanzado la más sonada calificación de Notable. Sin embargo, no ocurre así en el segundo caso, ya que parece como si nos regocijáramos con el suspenso y le agregáramos el "suspendidísimo".

Recuerdo aquellos tiempos en que los opositores eran aprobados sin plaza. A mí me parecía tan inoperante aprobar como suspender, si el final era quedar fuera; pero para el opositor suponía un lenitivo el poder decir que había aprobado, aunque... Era una manera falsa, pero elegante de que el opositor pudiera justificar su fracaso.

Pues bien, yo me imagino el caso contrario, en el cual le dijeran al aspirante: Está Vd. suspenso, pero tan justamente que debemos agregarle el apelativo de "calamidad". Algo así como si, para ofender a alguien, en vez de asno se le dijera onagro, es decir, además de burro, salvaje, que es lo que significa esa palabra.

La Educación Primaria, la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) sigue el mismo o parecido sistema de calificación que venía empleándose, tales como progresa adecuadamente (P.A.) o necesita mejorar (N.M.), según el caso.

Me consta que en algunas ocasiones los padres han dudado acerca de la bondad y eficacia de las calificaciones "progresa adecuadamente" y "necesita mejorar", ya que nunca se enteran de hasta cuánto han progresado adecuadamente sus hijos, o hasta cuánto necesitan mejorar, cosa que no sucede con las valoraciones numéricas, pues es indudable que el niño que saca una puntuación de ocho, por ejemplo, progresa más que si saca un seis, y el que obtiene un dos necesita mejorar más que el que logra un cuatro.

Sin más valor que el puramente anecdótico, y sin intención de desestimar ninguna clase de evaluación, voy a citar el caso de un padre que la primera vez que recibió un boletín informativo del colegio, y sin leer las notas aclaratorias, se dirigió al centro con tono displicente para decir que no consentía que su hijo fuese influenciado ni expresa ni subliminalmente por nadie ni por nada. Hubo de explicarle el director, a la vista del boletín, que las siglas "P.A." no se referían al partido andalucista, sino al aprovechamiento de su hijo.

El hombre, algo confundido, pero satisfecho, preguntó en tono jocoso al director si el que progresaba adecuadamente era el partido o el niño, y agregó: "me interesa, sobre todo, el progreso de mi hijo, aunque también el del partido, pues es al que yo voto". Doy fe de que esto es totalmente cierto, pues el director era yo.

Otras puntuaciones expresadas en siglas son las referidas al esfuerzo educativo (R.E.) y Adaptación curricular (A.C.). En la evaluación de comportamiento cívico social, los resultados se representaban con las siglas S-R-A-N, equivalentes a los grados respectivos de Siempre-Regularmente-A veces-Nunca.

Resulta, pues, que un boletín informativo se parece más a un jeroglífico o a un crucigrama que a otra cosa.

### **ACLARACIONES A LOS NIÑOS, TEMAS TABÚS**

Otra de las cuestiones que quiero tratar es esa tendencia de los mayores a no aclarar debidamente algunas cuestiones, quizá por haberse considerado como tabú el tocar ciertos aspectos de la vida, según puntos de vista de épocas no muy lejanas.

Los padres y profesores deben explicar y satisfacer la curiosidad, poco exigente, por otra parte, del niño en cada momento, aunque, a veces, las preguntas puedan resultar un tanto escabrosas, como es la espera de un hermanito. La explicación podría ser concisa, pero siempre lo suficientemente clara, en evitación de posibles e incomprensibles misterios para el niño.

Recuerdo el relato de un documentado psicólogo que refería cómo en una familia numerosa de otros tiempos, se repetía con bastante frecuencia el inexplicable hecho, para los hijos, de la madre que engordaba exageradamente hasta que llegaba el día en que aparecía el médico en casa, se encerraban todos los mayores en una habitación y al rato se oían los gritos de un bebé (era la época en la que se daba a luz en casa). Cuando la madre se levantaba de la cama había desaparecido su gordura, pero había aumentado la familia.

En una de aquellas acostumbradas y repetidas ocasiones, los hermanos se propusieron desvelar el misterio y, de común acuerdo, alzaron al menor de ellos hasta un tragaluz que había en la habitación, para que observara primero y explicara después. Cuando el pequeño bajó de su atalaya estaba más nervioso y pensativo que antes, y sus explicaciones aumentaron la incomprensión de los demás.

Todo ese nerviosismo de los niños se hubiera evitado con una aclaración a tiempo de sus mayores.

En ocasiones, son los padres los que han de forzar la situación para aclarar debidamente los hechos, por ejemplo, el nacimiento de cualquier animal doméstico. La observación de un nido de cigüeñas puede ser una magnífica ocasión para decirle a los niños que estos animales no traen los bebés de París ni de ningún otro sitio.

A los niños se les debe sacar de su ignorancia lo antes posible, tan pronto como pregunten. No soy partidario de prolongar la mentira de los Reyes Magos más del tiempo absolutamente necesario, y no estoy conforme con el argumento de quienes dicen que se pierde la ilusión de los niños cuando se enteran de la verdad. ¿Perdemos la ilusión los mayores cuando esperamos el regalo de Reyes, de la onomástica, del cumpleaños o de un aniversario?

### **ASIGNACIÓN PARA GASTOS DE LOS CENTROS**

Uno de los episodios digno de destacar es el que se dio en la década de los setenta con las cantidades asignadas por la Administración a los centros escolares, para los gastos de mantenimiento y puesta en marcha de los mismos, según número de aulas y alumnos.

Esas cantidades habían de ser justificadas como gastos, con antelación, para poderlas recibir. Se hacía necesario, pues, pedir a papelerías, librerías y otros comercios facturas falsas, petición que, en un principio, se acogía con cierta sorna y recelo al pensar, no sin motivo, que los directores y profesores trataban de ventilarse un dinerito para sus cuentas particulares.

Afortunadamente, estas sospechas se desvanecieron pronto, al comprobar que todos los centros actuaban de la misma manera y que, por tanto, no podía generalizarse esta postura.

Es algo parecido a lo que todavía suele ocurrir con determinadas becas a los alumnos: que empezado el curso en octubre, llega, en ocasiones, el mes de mayo del año siguiente, y todavía no se ha cobrado la asignación.

En la década de los ochenta cambió, por fin, el procedimiento, facilitando el dinero, primero, y justificando su inversión, después.

## LA MEMORIA

En determinadas épocas, se ha llevado a cabo una exacerbada crítica de la memoria y un cierto abandono de la misma.

Desde la Ley General de Educación de 1970 se extendió la idea de que la memoria era no sólo inútil, sino incluso nociva. Se ha llegado a decir que la memoria es la inteligencia de los tontos.

Con cierta tendencia al establecimiento de la enseñanza personalizada, se llevó a cabo el sistema de fichas, pero la elaboración de las mismas era un trabajo excesivo para el profesorado, y fueron las editoriales las que tomaron el relevo de la preparación de las fichas en unos libros especiales, cuyos ejercicios realizaban los alumnos copiando las contestaciones del texto. Pasados unos años, se vio la inoperancia del sistema y se procedió a ir eliminando los libros de fichas y a cultivar algo más el trabajo y la memoria del alumno, de la cual también se han hecho alabanzas. Ortega y Gasset dijo: "Para tener mucha imaginación hay que tener muy buena memoria". Bergson decía: "Percibir es, sobre todo, recordar.

Pensando en la lucha que, a veces, se mantiene contra la memoria viene a mi mente aquel misionero que hablando a sus fieles sobre el Infierno decía: ¿Habéis meditado lo que tiene que ser perforarse lentamente la mano con un cigarro encendido? ¿Habéis pensado lo que tiene que ser asarse una pierna con una antorcha encendida? ¿Habéis pensado lo que tiene que ser tirarse a un fuego y quemarse medio cuerpo? Entonces se levantó uno de los fieles, pálido y tembloroso y dijo: "Mire, si tiene que haber Infierno que lo haya, pero "sin acojonar", "sin acojonar". Eso digo yo con la memoria "si tiene que hacerse una crítica a la memoria, hágase, pero sin... exagerar, sin exagerar.

La memoria es un atributo desigualmente desarrollado en los distintos sujetos.

Guilford admitía dos clases de pensamiento: el pensamiento convergente y el pensamiento divergente. El primero es propio de los repetidores o memorísticos, o sea, de los que reproducen con más o menos exactitud lo aprendido. El segundo es el que tienen los espíritus creativos. Son poseedores de una gran inteligencia creadora.

Viene a mi memoria el caso expuesto por Skodak de un profesor que mandó a los alumnos dibujar un hombre corriendo. Uno de ellos presentó el dibujo, pero las piernas eran unas líneas quebradas. Ante la sorpresa del maestro, el niño le contestó que como iba corriendo, el aire le daba en los pantalones y le hacía arrugas. Este niño tenía un espíritu observador y creativo, es decir, posiblemente era de pensamiento divergente.

Podríamos considerar al genio, al creativo, como una fábrica, y al erudito, al instruido, como un almacén.

Todos los productos fabricados han de ser almacenados para su posterior distribución. Este mismo razonamiento nos puede servir para el genio como creador, y para el erudito como poseedor y transmisor de los conocimientos adquiridos con la ayuda de la memoria.

Alguien dijo que "cultura es aquello que queda cuando se ha olvidado todo".

No estoy de acuerdo con este dicho. Creo que cultura es un suficiente conocimiento de las distintas potencias del alma: "memoria, inteligencia y voluntad".

A través de lo expuesto, habrán podido Vds. deducir que soy un fervoroso defensor de la memoria.

Sí, esto es indudable, pero ¡ojo! no del psitacismo (método de enseñanza basado exclusivamente en la memoria) ni tampoco del memorismo, es decir, no soy partidario, en modo alguno, de aprender las cosas de memoria sin comprenderlas, que es en lo que consiste, precisamente, el término memorismo.

En este deambular por la memoria, recuerdo aquellas palabras del tango que hablan de "una infancia sin juguetes y un pasado sin amor". Y yo me pregunto ¿Qué sería una vida sin recuerdos, una vida sin memoria?

### **CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA**

La Enseñanza, por lo general, está muy ligada a los cambios de la vida. Vivir es, a fin de cuentas, transitar, pasar de una realidad a un idealismo. Vivir es cambiar, buscando siempre lo mejor. Esto también le sucede a la Enseñanza que en el transcurso del tiempo ha experimentado muchos cambios (yo he conocido algunos).

Ahora, en estos momentos, estamos inmersos en un nuevo cambio (Ley de Calidad de la Enseñanza) y, por tanto, el empeño se ha de centrar por parte de todos en buscar lo mejor.

Al decir por parte de todos, me refiero a todos, desde el profesor hasta el legislador, haciendo examen de conciencia para comprobar si "ese mejor" lo hemos encontrado realmente.

Cuando se busca lo mejor, los cambios no se sufren, se agradecen, porque ellos son los jalones, los pasos de nuestra propia formación.

A fuerza de errores y rectificaciones, cayéndose y levantándose, nos vamos haciendo profesionalmente y vamos enriqueciendo ese impulso que llamamos vida.

Recuerdo las palabras de Ortega cuando dice: "La vida que nos ha sido dada, no se nos ha dado hecha, sino que tenemos que hacerla día a día".

Cuando observo los cambios que hemos tenido en la Enseñanza, saco en consecuencia que somos pendulares. O mantenemos la misma ley en esencia durante más de cien años (Ley Moyano) o en veinte años conocemos cuatro o cinco leyes distintas.

Alguien dijo que los españoles llegamos siempre tarde, pero con mucho entusiasmo. Este entusiasmo se extiende incluso a los términos, a las definiciones. Veamos algunas notas de la nueva terminología:

- "Las connotaciones del paradigma ecológico primario", esto quiere decir "la influencia de la familia".
- "El núcleo primario deprimido", o sea, "familia con problemas".
- "El espacio físico de la comunicación interactiva". Esto significa lisa y llanamente "el aula".
- "El constructo didáctico", es decir, "la lección".

Comprendo que la Pedagogía, como todas las ciencias, tiene su terminología científica, su jerga particular, pero esto no quiere decir que hayamos de introducirla en el lenguaje común o vulgar, como recuerdo que hace unos años se publicó en un Boletín Oficial la adjudicación de "paneles prácticos de observación", es decir, encerados.

Imaginemos que le dijéramos a los niños: "Vamos a pasar al espacio físico de la comunicación interactiva, para enseñaros el constructo didáctico".

## Ponencia de Clausura

Es posible que nos mandaran al "espacio físico de los desechos traseros", o sea... Bueno, ustedes traduzcan.

Vivimos en una sociedad dinámica, donde las nuevas técnicas y métodos educativos se suceden sin descanso ante el asombro de los profesores. El profesor contempla perplejo el cambio continuo, pero es que también este acelerado proceso hace que los centros universitarios de formación del profesorado no sigan el ritmo, y los profesores salgan de ellos con las consiguientes lagunas prácticas.

Es un error creer que sólo con el empleo de ciertos medios didácticos y organizativos nuevos es suficiente para un buen logro.

No; para llegar a una verdadera renovación pedagógica hay que conseguir también un cambio de actitud, que lleve a los profesores a identificarse afectivamente con las nuevas realidades (fíjense bien que digo afectivamente).

Debe la Administración, no diré mimar, pero sí motivar al profesorado y no acosarlo con excesivas exigencias y prisas, para que no se refugie en la rutina que como su etimología indica es "ruta estrecha y trillada", es decir, un camino que no exige esfuerzo ni adaptación porque todos sus vericuetos son bien conocidos. A la rutina puede sumarse un cierto misoneísmo, o sea, un temor a lo nuevo junto al miedo de dejar lo viejo. Rutina y misoneísmo son, pues, en el profesorado grandes enemigos de una reforma educativa, que las autoridades en la materia deben evitar razonablemente en bien de la enseñanza.

Ruego a Vds. que me permitan una reflexión: creo que la vida es como un inmenso cuadro, nunca terminado, donde alternan los tonos oscuros, grises y tristes, con las pinceladas de alegres coloridos y bien trazadas. Creo que todos los que nos dedicamos a la enseñanza: profesores, directores, inspectores, padres de alumnos, autoridades educativas, en general, salvo algunas excepciones, que siempre confirman la regla, pintamos bien, al menos ponemos en ello nuestro mayor empeño e ilusión.

Yo animo a que todos hagamos del trocito de lienzo, que nos corresponde, una verdadera obra de arte, pues ya hay demasiados malos artífices que se dedican, por sistema, a embadurnar, pintorrear y manchar el cuadro de la vida.

Muchas gracias.

